



Inversiones Eléctricas del Sur S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1.016

Santiago, 1 de junio de 2020

HECHO ESENCIAL

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa hecho esencial que indica.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley N°18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado para ello, comunico a usted que con esta fecha, Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (la "Sociedad") celebró un Contrato de Compraventa y Cesión de Derechos Sociales (la "Cesión") en virtud del cual Inversiones Grupo Saesa Limitada ("Grupo Saesa") vendió, cedió y transfirió a la Sociedad el 0,002896% de los derechos sociales que Grupo Saesa mantenía en Inversiones Los Ríos Limitada ("Los Ríos").

En atención a que la Sociedad detentaba el 99,997104% restante de los derechos sociales en Los Ríos, pasó a detentar, como consecuencia de la Cesión, el 100% de los derechos sociales en dicha sociedad, la cual se disolvió, sucediéndola la Sociedad en todos sus activos y pasivos, y pasando a ocupar su lugar jurídico en todos sus derechos y obligaciones.

Saluda atentamente a usted,

Francisco Alliende A.
Gerente General
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.

cc.: *Comisión Clasificadora de Riesgo*
Representante Tenedores de Bonos